MINISTERIO DE HACIENDA

SET

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

Dirección de Apoyo

*Formalizando el País*

**RESOLUCION DA Nº 225**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2012, "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SERVIDORES Y SOPORTE TÉCNICO, PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN, DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 240.945----------**

Asunción, 11 JUL. 2012

**VISTOS:** El Memorándum DA/COC/DP Nº 107/2012 de fecha 10 de julio de 2012, elevado por el Departamento de Procesos a la Coordinación Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo.

El Acta del Comité de Evaluación N° 16/2012, de los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.A. Nº 165/2012, de fecha 01 de junio del año en curso, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a Licitación Pública Nacional N° 06/2012 **"Adquisición de Licencias para servidores y soporte técnico, para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"**

**CONSIDERANDO:** Que, en oportunidad del formal acto de Apertura, ha presentado Oferta la empresa **EXCELSIS S.A.C.I.G.** según Acta de fecha 29 de junio del año en curso.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación y, en consecuencia fue elaborada el Acta de Evaluación correspondiente, observando los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Artículo. 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, el Comité de Evaluación ha emitido el Acta de Evaluación N° 16/2012, donde sugiere la adjudicación a la empresa **EXCELSIS S.A.C.I.G.,** por un monto total de G. 3.796.313.530 (Guaraníes tres mil setecientos noventa y seis millones trescientos trece mil quinientos treinta), IVA incluido y los demás impuestos correspondientes.

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo. 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación

*César Daniel Ibarrola Cano*
*Director de Apoyo*

**RESOLUCION DA N° 225**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2012, "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SERVIDORES Y SOPORTE TÉCNICO, PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN, DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 240.945----------**

contenida en el Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación sugirió la aprobación del resultado de la licitación, la cual deberá "ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante".

Que, se dispone de los fondos presupuestarios para la presente contratación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 492/2012.

Que la Ley N° 276/1994, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Artículo. 18° prescribe cuanto sigue: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que, el Decreto Nº 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

Que, la Resolución M.H. Nº 04 de fecha 12 de enero de 2012, en su Artículo. 4º resuelve: "Autorizar al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del PAC, así como, los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contrataciones, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, todo ello conforme lo

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

**RESOLUCION DA Nº 225**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2012, "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SERVIDORES Y SOPORTE TÉCNICO, PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN, DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 240.945----------**

dispone la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, y demás disposiciones vigentes.

**POR TANTO,**

**EL DIRECTOR DE APOYO**
**R E S U E L V E:**

Art. 1º ***Aprobar*** el resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 06/2012 **"Adquisición de Licencias para Servidores y Soporte Técnico para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"**, y en consecuencia ***adjudicar*** el presente llamado a la empresa **EXCELSIS S.A.C.I.G.,** por un monto total de G. 3.796.313.530 (Guaraníes tres mil setecientos noventa y seis millones trescientos trece mil quinientos treinta), IVA incluido y los demás impuestos correspondientes.

Art. 2º Los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, para el ejercicio fiscal 2012.

Art. 3º ***Comunicar*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

**CÉSAR DANIEL IBARROLA CANO**
**DIRECTOR DE APOYO**